



Riobamba, Agosto 05 del 2009

Señor. Ing.
MIGUEL ALONSO ROMO YÁNEZ
Presente.



De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que en la Junta General Universal del 04 de agosto del 2009 ha sido elegido para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CIRCULO DE SERVICIOS CHIMBORAZO CIRSERVICH CIA. LTDA.** por un período de dos años de acuerdo al artículo décimo séptimo del estatuto social de la compañía.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo décimo séptimo del Estatuto Social usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, y las demás funciones señaladas en la Ley y en el estatuto.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el artículo décimo octavo del estatuto social de la compañía.

Atentamente,

Sr. Dr. José Fernando Guerrero Borja
C. C. 060101148-9
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN.- Yo, Sr. Ing. Miguel Alonso Romo Yáñez, agradezco y acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía. Riobamba, Agosto 05 del 2009

Sr. Ing. Miguel Alonso Romo Yáñez
C.C. 060087953-0
Nacionalidad Ecuatoriana

La Compañía **CIRCULO DE SERVICIOS CHIMBORAZO CIRSERVICH CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública el 08 de Julio del 2005 otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Riobamba Dr. Marcelo Aulla, legalmente inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 915 del 21 de julio del 2005.

Ave. Circunvalación 489 y Sta. Martha Riobamba-Ecuador
Phone: 03-2945-963 / Fax: 03-2954-452
Website: www.cirnegoch.com / Email: gerencia@cirnegoch.com

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTON RIOBAMBA

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:

-MERCANTIL con el No.1174.*

anotado bajo el No. 6519 del Repertorio..- Riobamba, a 12 de Agosto del 2009.



EL REGISTRADOR



DE CONFORMIDAD AL ART 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA (S) COPIA (S) FOTOSTÁTICA (S) QUE
ANTECEDE (N) EN 01 HOJA (S) ÚTILES (SON)
IGUAL (ES) A SU ORIGINAL (ES)

RIOBAMBA, A 23 NOV. 2009

DR. MARCELO AULLA E.
NOTARIO 4º DEL CANTÓN RIOBAMBA